

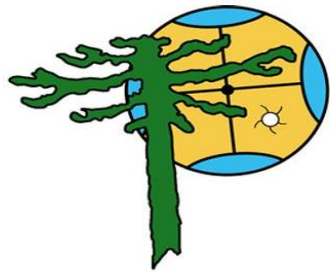


Municipalidad de Curarrehue, Región de La Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N°048
17.03.2026
Concejo Municipal de Curarrehue**



**ACTA SESION ORDINARIA N°048 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 17 días del mes de marzo de 2026, siendo las 09:15 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°048 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda con la asistencia de los señores Concejales, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asiste, además, Don Christian Cartes Flores, Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Sra. Silvana Cofré Cea como secretaria de actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N°047.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Aprobación Propuesta Financiamiento Art. 45 DSM.
4. Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.
5. Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.
6. Temas de Concejo.
7. Puntos Varios.

Presidenta Marillanca: Da comienzo a la reunión Ordinaria N°048 siendo las 09:15 horas.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°047

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Ord. anterior N°047 del Concejo Municipal.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Marillanca	SI

Acta aprobada sin Observaciones.

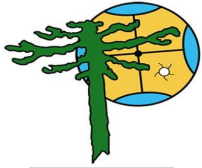
2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal (S): Da lectura a:

-Oficio N°562, invita a reunión informativa, contrato "Conservación Red Vial Pasada Urbana Curarrehue", día 30 de marzo 2026 a las 12 hrs. Sede Antu Mapu.

-Memorándum N°298, Informe Personal Salud.

-Memorándum N°05, Informe Personal Municipal.



Concejala Flores: Respecto al oficio 562, solicita que el DOM pueda estar en la próxima reunión de concejo ordinario, para que le explique a la comunidad, en que consiste este contrato.

3. APROBACIÓN PROPUESTA FINANCIAMIENTO ART. 45 DSM.

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal la Aprobación Propuesta Financiamiento Art. 45 Dpto. Salud. Según Memorándum N°153.

Concejal Carrasco: Quiere saber si los turnos van a quedar tal como estaban, siendo así el estaría en condiciones de votar, consulta porque no esta el respaldo de los TENS para saber si van a funcionar igual que el 2025, comenta que tampoco se debiera hacer por categorías, sino que por funcionarios. El no esta de acuerdo con estar sacando plata del presupuesto municipal ya que afecta a los funcionarios municipales.

-Solicita que se pueda averiguar eso antes, para el poder votar.

- Queda pendiente para aprobar mas adelante en la reunión.

4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DPTO. DE SALUD.

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal, aprobación modificación presupuestaría Dpto. Salud, Memorándum N°141.

Concejala Sabugal: Vota que SI, pero le gustaría saber cuantas personas se atienden por este programa.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Marillanca	SI

Acuerdo N°365

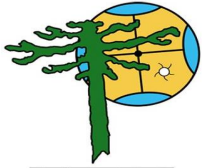
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR EL PROGRAMA CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN LA APS. SEGÚN MEMORÁNDUM N°141.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	10.620.-
	TOTAL	M\$	10.620.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 03	Otras remuneraciones	M\$	8.225.-
22 09	Arriendos	M\$	2.395.-
	TOTAL	M\$	10.620.-



Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal, aprobación modificación presupuestaría Dpto. Salud, Memorándum N°144.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Marillanca	SI

Acuerdo N°366

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR LA SEGUNDA REMESA DEL PROGRAMA ESTRATÉGIAS DE INTERVENCIÓN DE URGENCIA EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2026. SEGÚN MEMORÁNDUM N°144.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	5.426.-
	TOTAL	M\$	5.426.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 02	Personal a Contrata	M\$	2.400.-
21 03	Otras remuneraciones	M\$	3.026.-
	TOTAL	M\$	5.426.-

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal, aprobación modificación Dpto. Salud, Memorándum N°145.

Concejal Carrasco: Vota SI, y solicita informe de reparaciones y mantenciones año 2025.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Marillanca	SI

Acuerdo N°367

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, LOS RECURSOS SE DISTRIBUIRÁN SEGÚN EL COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS Y LOS RECURSOS QUE NO FUERON CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO PARA DAR IGUALDAD A LA PARTIDA INGRESOS V/S GASTOS. ADEMÁS, SE CONSIDERÓ LA INSTALACIÓN DE



ANTENAS EN POSTAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL HOSPITAL DIGITAL Y RECURSOS PARA EL PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS ADQUIRIDOS RECIENTEMENTE. SEGÚN MEMORÁNDUM N°145.

EGRESOS A DISMINUIR

35 00	Saldo final de caja	M\$	211.938.-
	TOTAL	M\$	211.938.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 01	Personal de planta	M\$	119.750.-
22 03	Combustibles y lubricantes	M\$	19.766.-
22 05	Servicios básicos	M\$	19.028.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	30.200.-
22 08	Servicios generales	M\$	20.479.-
29 05	Máquinas y equipos	M\$	2.715.-
	TOTAL	M\$	211.938.-

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal, aprobación modificación Dpto. Salud, Memorándum N°146.

Concejala Flores: Ella tiene dudas, porque hay que hacer devolución de 71 millones al servicio de salud, no entiende eso, por eso vota que NO.

-Solicita que la directora de salud pueda explicar esto, lo de los 71 millones y fracción en el concejo.

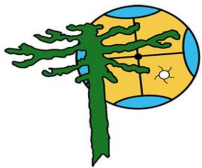
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Marillanca	SI

Acuerdo N°368

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, LOS RECURSOS A DISTRIBUIR SON DE PROGRAMAS PROVENIENTES DEL SERVICIO DE SALUD Y LA SEREMI DE SALUD. SE AUTORIZÓ LA PRÓRROGA PARA EL PROYECTO "AGL 2025; MEJORAR LA CALEFACCIÓN DEL CESFAM CURARREHUE" POR UN MONTO DE M\$36.706.-; LOS CUÁLES SE ENCUENTRAN ADJUDICADOS Y EN PROCESO DE ADQUISICIÓN.

EN CUANTO AL DIFERENCIAL DE LOS SALDOS AÑO 2025, AL IGUAL QUE LOS AÑOS 2024; 2019 Y 2018 DEBEN SER REINTEGRADOS A LAS ENTIDADES OTORGANTES. SEGÚN MEMORÁNDUM N°146.

EGRESOS A DISMINUIR



35 00	Saldo final de caja	M\$	107.775.-
	TOTAL	M\$	107.775.-
EGRESOS A AUMENTAR			
22 08	Servicios generales	M\$	524.-
26 01	Devoluciones	M\$	71.069.-
29 05	Máquinas y equipos	M\$	36.182.-
	TOTAL	M\$	107.775.-

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal, aprobación modificación Dpto. Salud, Memorándum N°147.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Marillanca	SI

Acuerdo N° 369

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA INCORPORAR EL SALDO INICIAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2026.SEGÚN MEMORÁNDUM N°147.

INGRESOS A AUMENTAR

15 00	Saldo inicial de caja	M\$	586.757.-
	TOTAL	M\$	586.757.-

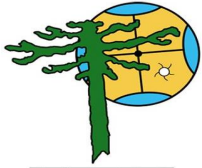
EGRESOS A AUMENTAR

35 00	Saldo final de caja	M\$	586.757.-
	TOTAL	M\$	586.757.-

5.MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. DE EDUCACIÓN.

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal, aprobación modificación Dpto. Educación, Memorándum N°150.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI



Concejal Calfueque SI
Presidenta Marillanca SI

Acuerdo N°370

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA TRASPASAR EL SALDO INICIAL DE CAJA A SALDO FINAL DE CAJA PARA SU DISTRIBUCIÓN 2026, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. SEGÚN MEMORÁNDUM N°150.

INGRESOS : (Disminuir)		MONTO M\$	
15 00	Saldo Inicial de caja		293.228.-
	TOTAL	\$	293.228.-
EGRESOS : (aumentar)			
35 00	Saldo final de caja		293.228.-
	TOTAL	\$	293.228.-

Presidenta Marillanca: Somete a consideración del Concejo Municipal, aprobación modificación Dpto. Educación, Memorándum N°151.

Concejala Flores: Vota SI.

-Comenta que en noviembre solicitó informe de recursos SEP, como se distribuyó 2025.

Concejal Carrasco SI
Concejala Contreras SI
Concejala Sabugal SI
Concejala Flores SI
Concejal Calfueque SI
Presidenta Marillanca SI

Acuerdo N°371

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA DISTRIBUIR LOS SALDOS 2025 DE SUBVENCIONES Y APORTES DEL MINEDUC Y DEP EN EL PRESUPUESTO SEGÚN LA NECESIDAD PRESUPUESTARIA Y ACCIONES AÑO 2026. (SUBVENCIONES QUE SE DISTRIBUYEN SON: SALDOS: FAEP 2025, REVINCULACIÓN 2025, SUBVENCIÓN SEP, PRORETENCIÓN DE ALUMNOS, ETC.). SEGÚN MEMORÁNDUM N°151.

EGRESOS : (Disminuir)		MONTO M\$	
35 00	Saldo final de caja		293.228.-
	TOTAL	\$	293.228.-
EGRESOS : (aumentar)			
21 02	Gastos personal contrata		50.228.-
21 03	Otras remuneraciones		103.000.-
22 03	Combustibles y lubricantes		18.000.-
22 04	Materiales de uso o consumo		35.000.-



22 05	Servicios Básicos	18.000.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	16.000.-
22 08	Servicios Generales	3.000.-
22 09	Arriendos	43.000.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	5.000.-
26 01	devoluciones	2.000.-
TOTAL		\$ 293.228.-

6. TEMAS DE CONCEJO.

Concejal Carrasco: Hace entrega del acta de reunión de comisión.

Concejala Contreras: Consulta quien esta a cargo de la coordinación JUNAEB.

-Tema sumarios, la administración de está demorando mucho, solicita se pueda apurar el proceso.

Concejala Sabugal: Consulta si se ofició a obras hidráulicas por limpieza de esteros.

Concejala Flores: Solicita informe planta de tratamiento.

-Hace entrega del acta de comisión.

Concejal Calfueque: Hace entrega del acta de comisión.

-Cita a reunión de comisión para el viernes 20 a las 10 hrs., con SECPLA, Andrés Arriagada y Jurídico.

Presidenta Marillanca: Retoma art.45, no hubo respuesta a lo solicitado y somete nuevamente a consideración del concejo municipal Memorándum N°153.

Concejal Carrasco: Le deja la responsabilidad al alcalde, vota que SI, para no seguir demorando el proceso.

Concejala Contreras: Indica que se solicitó al presidente una propuesta del art. 45 que nunca llegó, están en ascuas, no conocen los compromisos del acalde con los funcionarios.

-Respaldos dicen que no ha pasado por concejo, vota que NO.

Concejala Flores: Le causa extrañeza, hoy se encuentra el memo 153, que están evaluando si corresponde o no.

-Necesita certificado de disponibilidad presupuestaria, vota NO.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	NO
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Marillanca	SI

Acuerdo N°372

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, LA DISTRIBUCIÓN



DEL ARTÍCULO 45 PARA LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2026 ES LA SIGUIENTE:

N.º func.	Categoría	Valor asignación 2026	Valor mensual multiplicado por funcionario	Valor año 2026 (Abril a diciembre)
13	C (TENS postas rurales) **	\$250.000	\$ 3.250.000	\$ 29.250.000
4	A (médicos)	\$800.000	\$ 3.200.000	\$ 28.800.000
1	B (dirección DSM)	\$500.000	\$ 500.000	\$ 4.500.000
2	C (TENS farmacia)	\$50.000	\$ 100.000	\$ 900.000
1	A (odontólogo enc. JUNAEB)	\$100.000	\$ 100.000	\$ 900.000
14	C (TENS Urgencia)	\$130.000	\$ 1.820.000	\$ 16.380.000
1	B (enfermera coord. Rural)	\$130.000	\$ 130.000	\$ 1.170.000
11	F (Conductores)	\$130.000	\$ 1.430.000	\$ 12.870.000
1	C (unidad de adquisiciones)	\$150.000	\$ 150.000	\$ 1.350.000
1	B (unidad de personal)	\$150.000	\$ 150.000	\$ 1.350.000
1	A (químico farmacéutico)	\$500.000	\$ 500.000	\$ 4.500.000
1	B (Prevencionista de riesgo)	\$150.000	\$ 150.000	\$ 1.350.000
1	E (Unidad de activo fijo)	\$150.000	\$ 150.000	\$ 1.350.000
53		\$ 3.190.000	\$ 11.630.000	\$ 104.670.000

7. PUNTOS VARIOS.

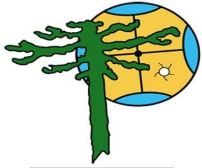
Concejal Carrasco: Poda de sauces, puente amarillo.

Concejala Contreras: Saber quien esta a cargo de JUNAEB.

Concejala Sabugal: Que se le dé cumplimiento a entrega de informes.

Concejala Flores: Solicita se vea el tema de los honorarios de aquí a abril, quiere saber bajo que parámetros de medición se establecieron contratos por 3, 6 meses y un año, que informe venga con nombres.

Presidenta Marillanca: Pasarela Angostura, tablonces quebrados.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Municipalidad de Curarrehue, Región de La Araucanía
Secretaría Municipal**



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

Se da por finalizada la reunión de concejo a las 10:29 horas.

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervinientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.